



## MESA REDONDA VIRTUAL SOBRE LOS DERECHOS DEL CAMPESINADO

### HONDURAS: LA LUCHA POR EL ACCESO A LA TIERRA EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA

#### ANDREA REGINA PINEDA

Abogada, Centro Hondureño de Promoción  
para el Desarrollo Comunitario (CEHPRODEC)

#### MICHELLE ZUFFEREY

Uniterre, secretaria permanente de Uniterre  
(organización campesina militante, miembro de La Vía Campesina)

#### ANDREA NUILA

Coordinadora del Secretariado de FIAN Internacional sobre el trabajo de  
la Declaración de la ONU sobre los derechos del campesinado

#### BENJAMIN MÜLLER

Jefe suplente de la sección políticas de derechos humanos,  
División Seguridad Humana, Departamento Federal de Asuntos  
Exteriores

# JUEVES 15 DE OCTUBRE

## 16H30-18H00 (HORA EUROPA/ZÜRICH)

### Transmitido Vía ZOOM

Para registrarse solo tienes  
que compartirnos tu interés  
y se te compartirán los  
accesos

<https://www.eventbrite.ch/e/honduras-el-derecho-a-la-tierra-en-tiempos-de-la-pandemia-tickets-123149777299>



FIAN  
INTERNATIONAL



# "LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y CAMPEVINOS DE HONDURAS SE ENCUENTRAN TOTALMENTE ABANDONADOS POR EL ESTADO. Y LA SITUACIÓN PARA LAS MUJERES CAMPEVINAS ES PEOR"

ANDREA REGINA PINEDA  
(CEHPRODEC).



*¿Cómo viven las campesinas y los campesinos la crisis en Honduras? ¿Cuál es el aporte de la Declaración para los derechos campesinos para los movimientos campesinos a nivel global y en América Central? ¿Cómo ha implementado Suiza la Declaración? ¿Cómo podemos apoyar desde la sociedad civil a nivel internacional las luchas campesinas y las personas defensoras en América Central?*

La crisis actual por la pandemia del COVID-19 hace que en Honduras, al igual que en otros países en la región, el campesinado no solo tenga que lidiar con un sistema de salud deficiente, sino también con medidas drásticas para frenar la pandemia, como restricciones en la libertad de movimiento, de asamblea y de reunión. Algunas de las medidas económicas asumidas en el marco de la emergencia privilegian los intereses del sector privado favoreciendo la expansión de la agroindustria y el extractivismo. Estas medidas, supuestamente puestas en marcha para aliviar la situación económica y alimentaria, exacerbaban la crisis humanitaria y social actual, derivando en una escalada de la conflictividad territorial entre campesinado, pueblos indígenas y sector privado. Una situación que se vuelve más grave si la persona defensora es mujer. En este contexto, y desde 2018, los movimientos campesinos cuentan con un instrumento estratégico nuevo con el que reivindicar su trabajo y su importante rol: la Declaración de los derechos del campesinado y otras personas que trabajan en zonas rurales.